

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento para la integración por primera vez en listas de espera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y para la actualización de los méritos de quienes ya forman parte de las mismas.

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE INTERINOS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	EXCL.
AGUADO JIMENEZ , SANDRA	03918492M	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
ARIAS FERNANDEZ , SANDRA	45432456G	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
BORRAS DELGADO BORRAS DELGADO , JU/	45105306Y	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
CAMPO GARCIA , ALEXANDRA	51469060M	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	10
CARCELA GAMERO , JULIA	27294365N	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CARRASCOSA ALCANTARA , MARIA DEL CAI	26021477J	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CASTELRUIZ SANCHEZ , PAULA	77470571Q	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
CAVIA MIGUEL , MARIA SOCORRO	13136280Z	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
DIAZ FENOY , ASCENSION DEL CARMEN	30529500J	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
GOMEZ TOME , EMILIO JOSE.	76117779S	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
GONZALEZ MARQUEZ , JAIRO	09205535S	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	08
GRACIANO DEL POZO , LUCAS	74920806P	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
GUERRERO PINO , MARIA DOLORES	80141950Z	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
GUERRERO PINO , ROSA MARIA	30952851A	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
HERNANDEZ MARTIN , EVA M.	07969526A	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	05
HIDALGO RODRIGUEZ , CARMELO ANTONIO	25338295T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
HIDALGO SALAS , MANUELA	30820245S	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
LLAMAS HEREDIA , RAFAEL	47007912Y	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PAGES VALLEJO , MARIA LUCIA	52264179Z	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PEREJON ORTIZ , NIEVES DEL ROCIO	53280615B	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PEREZ MENACHO , ANA BELEN	74931318D	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PEREZ PASTOR , AGUSTIN	76258041T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PICO GOMEZ , MARGARITA	29073932T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
PINAZO VILAR , RAFAEL	52690701R	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
ROMAN SANCHEZ , NURIA	52528952B	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SANCHEZ MOYA , MARIA ANGELES	77564877E	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SANSANO ANAYA , MARIA ESTHER	74235244F	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
SENDON TRILLO , MARIA DEL CARMEN	32418063T	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	04
TIRADO HIGUERO , JUAN ANTONIO	27300280Q	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
TRIVIÑO ARENAS , M. DEL PILAR	44779629D	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09
TROBAJO VOCES , LUCIA	71461089C	613 TÉCNICAS CERÁMICAS	09

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 01 Solicitud presentada fuera de plazo
- 02 No tener cumplidos 16 años al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 03 Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 04 No presentarse a las oposiciones convocadas por la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 05 Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta (art.5.1 letra e) del Decreto 98/2007)
- 06 La titulación presentada se ha obtenido en el extranjero y carece de la correspondiente diligencia de homologación según la base 2.2.4 de la convocatoria.
- 07 No superar la prueba de la fase de oposición, careciendo de titulación.
- 08 No apto en la prueba de interinos (Parte A de la prueba) o en la prueba de la oposición.
- 09 No presentar solicitud para participar en las oposiciones de la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 10 Documentación acreditativa de los requisitos sin compulsar
- 11 Renuncia voluntaria
- 12 Expediente contradictorio no disciplinario
- 13 Suspensión temporal
- 14 No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>
- 15 No firmar la solicitud de participación
- 16 Datos personales de la solicitud incompletos
- 17 Rechazar interinidad o renunciar a puesto de trabajo sin causa justificada
- 18 En el caso de nuevo ingreso, no habiendo consentido la comprobación de sus datos personales, no aportar fotocopia compulsada del DNI o documento acreditativo de su identidad
- 19 No consignar especialidad por la que se opta
- 20 No consignar cuerpo al que se opta
- 21 Existir discrepancia entre el cuerpo y la especialidad solicitada
- 22 No presentar el documento acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del título
- 23 La titulación presentada no es ninguna de las exigidas para ingreso en el cuerpo y especialidad, ni puede ser suplida por la superación de la prueba de la fase de oposición.
- 24 No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE
- 25 Solicitar nuevo ingreso en especialidad no convocada

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 26 Solicitar actualización de méritos sin formar parte de ninguna lista de espera
- 27 Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano
- 28 Haber cumplimentado la solicitud en la página de Internet <http://profex.educarex.es>, sin presentarla en registro oficial en plazo
- 29 No presentarse a oposiciones en una especialidad convocada de cuya lista de espera forma parte ni en la C.A. de Extremadura, ni en otras Admones Educativas (DT I y art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 30 No cumplir alguno de los requisitos generales exigidos por el art. 5 del Decreto 98/07
- 31 No participar en el procedimiento de adjudicación de destinos estando obligado a ello (art. 13.2 letra g) del Decreto 98/07)
- 32 No presentar junto con la titulación exigida el certificado o título específico requerido en la convocatoria
- 33 La titulación presentada de Graduada en Maestro no hace mención a la lengua extranjera cursada
- 34 No presentar la titulación exigida para la especialidad solicitada
- 35 Formar parte de la correspondiente lista de espera ordinaria
- 36 No poseer la nacionalidad española ni ser nacionales de otro Estado miembros de la Unión Europea
- 37 No presentado/a en el acto de presentación. (Resolución 15/05/2017)
- 38 Especialidad no presentada en registro en último lugar... Base 3.1.1 de la convocatoria
- 40 Excluído por no ocupar puesto
- 41 NO ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN